



GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos | Dra. Beverly Morro Vega | morrovb@de.pr.gov

29 de enero de 2025

Subsecretario asociado, subsecretaría de Administración, secretaria asociada de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores de divisiones, institutos y oficinas, gerentes y subgerentes, directores ejecutivos, directores de áreas y programas, superintendentes regionales, superintendentes de escuelas, superintendentes auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela y maestros

Dra. Beverly Morro Vega
Subsecretaria

ACCESO A LOS EJERCICIOS DE PRÁCTICA EN LÍNEA PARA LAS PRUEBAS DE CERNIMIENTO, REVISIÓN Y EVALUACIÓN CONTINUA DEL ESTUDIANTE (CRECE) 2025 PARA TODOS LOS ESTUDIANTES

El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR), en cumplimiento con el Título I, parte A de la «Ley ESSA», según enmendada, es responsable de administrar a los estudiantes el *assessment* estatal anual, conocido como pruebas CRECE. Estas evalúan el aprovechamiento académico en el contenido curricular de las materias de Español, Inglés y Matemáticas de 3.º a 8.º y 10.º grado y en la materia de Ciencias en 4.º, 8.º y 10.º.

El diseño de las pruebas se fundamenta en el currículo oficial de la Secretaría Auxiliar de Servicios Académicos y Programáticos 2022. A estos fines, la Oficina de Medición y Assessment, en coordinación con la Subsecretaría para Académicos y Programáticos, tiene la responsabilidad de proveer ejercicios de práctica para repasar los contenidos que se miden por medio de las pruebas CRECE. Estos ejercicios responden al estilo y al contenido que se presentará en las pruebas CRECE 2025, ya sea, en línea o en papel.

Los accesos por grado y materia de los ejercicios de práctica para CRECE y CRECE-A 2025, y materiales complementarios para las pruebas de práctica están disponibles en el DE digital en el siguiente enlace:
<https://puertorico.mypearsonsupport.com/practice-tests.html>.

Para más información, puede comunicarse con la Prof.^a Jeannine Ortiz Morales, gerente de operaciones interina de la Unidad de Medición y *Assessment*, a través del correo electrónico ortizmj@de.pr.gov.

Agradeceremos la atención que le brinden a este asunto.

